

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 20 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reichen anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 315

## EDICION DE LA TARDE.

### Los próximos presupuestos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una comunicación á los demás departamentos y centros generales de la administración, significando la necesidad de que sin levantar mano se proceda desde luego á la redacción de los presupuestos parciales de ingresos y de gastos ordinarios y extraordinarios para el próximo año económico 1883-84, los cuales deberán quedar entregados en la secretaría de Hacienda antes del día 30 de Noviembre próximo.

En ella se consigna que si la redacción de los presupuestos generales del Estado es siempre un trabajo que exige detenido estudio, sobre todo si ha de procurarse, como en el día sucede, la simplificación y mejora de los servicios públicos, introduciendo en los gastos que ocasionen toda la economía compatible con la marcha ordenada de la administración; es tanto mayor actualmente, cuanto que saldado el presupuesto extraordinario con recursos que solo pueden serlo una vez, existe para la redacción del nuevo presupuesto el problema á resolver de reducir los gastos ó arbitrar nuevos recursos por la importante suma de más de 80 millones de pesetas.

En efecto, los 60 millones á que ascienden los recursos extraordinarios, ó sean el remanente del producto de la emisión de deuda amortizable al 4 por 100, el producto de la negociación de títulos de la misma deuda precedentes de la conversión de bonos del Tesoro admitidos en pago de bienes desamortizados, y el de la negociación de pagarés de compradores de dichos bienes de vencimientos posteriores á 1883-84, con más la mayor suma que ciertos y determinados servicios exigieran en 1884-85, imponen al Gobierno el deber de dar solución al problema y sobre todo, si como en la citada real orden se determina, existe el pensamiento de contener los gastos dentro de los recursos disponibles.

Nosotros entendemos que, autorizado como está el Gobierno por la ley del presupuesto actual para reorganizar los servicios, haciendo en ellos cuantas economías crea compatibles con los mismos, deberá proceder á la formación de los presupuestos la nueva organización de los ramos que á juicio de los ministros exijan ser reformados. De otra suerte, es decir, reduciendo los créditos sin llevar á cabo la simplificación y reducción de los servicios, nada se conseguirá con figurar estas ó las otras economías, si en el curso del ejercicio hubiera de demostrarse la necesidad y urgencia de subvenir á los mayores gastos por medio de suplementos de crédito.

Nosotros alabamos la actividad del Gobierno en este punto; pero creemos el plazo sumamente corto si en los nuevos proyectos de presupuestos se ha de reflejar el pensamiento de aquel en todos los servicios y han de quedar éstos convenientemente dotados.

### Francia, Alemania y España.

Nuestro colega *El Imparcial* publica hoy este telegrama, de París, que no carece de interés:

«El *Post*, órgano oficial del gobierno alemán, ha publicado un artículo de sensación, en el cual se estudia el papel que haría España en el caso de que estallara una guerra en el centro de Europa.

«Sin dar ninguna prueba, afirma que el gobierno de Francia alentó el pronunciamiento de Badajoz, á consecuencia de las mal disimuladas simpatías que los republicanos franceses tienen por el partido republicano español, y añade que los que dirigen los destinos de Francia han ofendido á la nación española.

«Declara que la sola presencia en los Pirineos de una parte del ejército español exigiría la movilización de tres cuerpos del ejército francés; pero también manifiesta que, aunque las fortificaciones francesas no hayan mejorado, Francia podría, no obstante, defender el paso de los Pirineos con fuerzas relativamente poco numerosas.

«Dicho periódico cree, sin embargo, que Francia debería establecer en Bayona un campo atrincherado.

«El *Temps* dice que se ha querido ver en estos comentarios los preludios de una nueva campaña diplomática; pero que estos pronósticos no tienen fundamento por haber aparecido el artículo después de la formación del nuevo Gabinete español y de la retirada de Vega de Armijo.

Y aunque hubiera aparecido antes, sería lo mismo á nuestro juicio.

Ni el gobierno anterior en general, ni el señor marqués de la Vega de Armijo en particular, han tenido jamás el pensamiento de aventura alguna.

Como todos los gobiernos juiciosos, comprendió que España debe vivir en paz con todo el mundo, dedicándose al cuidado de sus particulares intereses.

### Los tratados de comercio.

Ampliando la noticia que anoche dimos, dicen hoy varios periódicos que de la visita que ayer hizo la comisión de la reforma de aranceles á los señores Gallostra, Ruiz Gomez y Puigerver, salió muy complacida.

Sobre todo, las palabras del Sr. Gallostra se presentan como muy expresivas, en nuestro concepto con cierta exageración; pues en el ánimo del gobierno está, por lo que hemos oído, marchar con mucha calma en las negociaciones para el tratado con Inglaterra.

En demostración de esto, puede citarse la opinión del Sr. Moret, que por adelantado da *El Imparcial* al anunciar que la comisión referida se propone también visitar al señor ministro de la Gobernación.

«Nuestras impresiones—dice—son que el señor Moret dista mucho de llevar el radicalismo de escuela á las resoluciones que haya de tomar el gobierno en estos asuntos.

«El Sr. Moret—añade—cree sumamente peligroso exagerar el criterio libre-cambista que había de estrellarse en las Cámaras y que implicaría el suscribir á sabiendas una comocion de la opinión pública en Cataluña, cuando gradualmente debe ir resolviéndose el problema por sus pasos contados.»

### Los posibilistas.—Asomos de cesion.

Anoche, coincidiendo con *La Correspondencia* y *El Día*, publicamos una noticia sobre la actitud

del Sr. Castelar, que teníamos y tenemos de buen origen, pero que *El Globo* recoge hoy por tal arte, que no ha podido menos de sorprendernos.

*El Globo* recela que la noticia es una desautorización á su artículo de ayer, en que explicaba, por qué su benevolencia fué mayor en los días del señor Sagasta que lo es ahora, y además de recelarlo, se ratifica en lo que ha hecho y escrito durante el verano, y concluye de este modo, siendo aquí donde llega al colmo nuestro asombro.

«Si el redactor—dice—que de tiempo en tiempo les sale á esos periódicos, embozándose ridículamente en capa de pontífice, tiene algo que esperar de la situación, que la muestra su gratitud de otro modo, dejando en paz á nuestro partido, sus periódicos, sus representantes y su ilustre jefe, que haríamos sabernos todos quiénes somos, de dónde venimos y á dónde vamos.»

Pues señor, lo vemos y no lo creemos. Nos parece que *El Globo* ha ido más allá de su deseo.

### La circular de Guerra.

Todos los periódicos se ocupan preferentemente de ella, notándose que los republicanos la atacan con tanta injusticia como violencia.

*El Porvenir* dice: «Entrando en materia, confesamos con franqueza que nunca hubiéramos juzgado al actual ministro capaz de emplear calificativos tan duros é injustos como los que emplea aludiendo á sus compañeros de armas complicados en la última insurrección.

En suma: la circular es una reproducción de las que se acostumbraban en casos tales, con la novedad del calificativo apuntado sobre la conducta criminal de los que se sublevaron, y el peligro de la contrevolante autoridad moral del ministro para emitir ese juicio respecto de los que intentan quebrantar la disciplina en el ejército.»

«Sigue en dureza *El Globo*, que emite estos conceptos:

«Pocas veces en verdad, se habrá derrochado tanta retórica en un documento militar, que por su indole pide más concisión y energía que gradaciones y metáforas. Pocas veces también se habrá ocultado bajo tanta fraseología un fondo más insignificante y anodino.»

No lo va en zaga *El Liberal*, aunque en la frase es más circunspecto:

«Es preciso—dice—que tengamos el mejor ejército del mundo, y cuando esto no, que se halle á la altura de los mejores. ¿Cómo? ¿Con qué reformas en su organización actual? ¿Sobre qué nuevas bases? El plan del ministerio de la Guerra no se transparenta en la circular: queda perfectamente oculto bajo dos frases, unas veces acentuadamente patrióticas, otras personalmente lisonjeras para el Monarca, no sin cierta violencia traído á cuento y mención en la circular del ministro de la Guerra.

Bueno es cuando se tiene un ejército, pensar en que brille por sus poderosos elementos. Pero es bueno también que corresponda al estado económico, á la fuerza intrínseca del país. Los gastos militares pesan sobre éste gravísimamente. El ministro de la Guerra quiere llevar el ejército á una mayor altura. Pero la circular no anuncia al país la consoladora noticia de que el ministro posee el secreto de realizarlo sin nuevos aumentos en los gastos militares, y mucho menos de que mejorando las actuales condiciones de la fuerza armada, introducirá algún ahorro en el departamento de la Guerra.»

Fuera de esta zona radical, las opiniones principian á ser ya más benévolas y justas, diciendo la *Gaceta Universal*:

«La circular puede considerarse que abraza tres puntos. Promesa de reformas en armonía con las necesidades y aspiraciones legítimas del ejército; recuerdo del espíritu previsor de la Ordenanza, y declaración de que el ejército no responde ni debe responder á otros intereses que á los levantados de la patria y de la Monarquía.»

### El Correo Militar.

«Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre los párrafos de la circular dedicados á exponer el concepto de la disciplina, cuyo sentido coincide absolutamente con cuanto han escrito.

«El único medio para que la disciplina sea un hecho positivo, como todos debemos aspirar á realizarlo, los grandes y pequeños. Así se evitará que el desprecio del que vé desatendida su queja ó atropellados sus legítimos fueros, olvide el deber y busque reparaciones en la extraviada senda de lo ilícito y lo violento.»

### La Correspondencia Militar.

«La circular del general Lopez Dominguez revela que no pertenece á esa categoría de hombres vulgares que prometen cuando tienen que conseguir y olvidan cuando han obtenido lo que anhelaban. Revela que se inspira en nobles ideales y aspira á algo más que á mandar por el gusto de haber mandado.»

De los periódicos conservadores tomaremos como muestra lo que *La Epoca* ha dicho:

«El primer documento oficial emanado del gobierno que preside el Sr. Posada Herrera, es la tan anunciada circular general del ministro de la Guerra á las autoridades, jefes y cuerpos que del mismo dependen.

«Le hemos leído con placer á causa de su espíritu y su lenguaje; pero con pena porque ninguna luz suministra acerca de los medios que el gobierno se propone aplicar para curar de los males que el ejército, según el mismo, adolece.»

### La Iberia.

«Si realmente hay grandes males, como da á entender el señor ministro de la Guerra, es necesario mucho pulso para estirarlos, empezando por distribuir equitativamente las gracias, premiar los servicios sin atender la procedencia ó significación política de los que los prestaron, y sobre todo, quemar los libros de recomendaciones, propósito de que suponemos continuará animado el general Lopez Dominguez.

«Por eso tenemos confianza en su programa, y no le negaremos nuestro débil concurso para su resignación.»

«Por último, *El Imparcial*, con gran espíritu de justicia y elevación de ideas, escribe un artículo muy lisonjero para el señor ministro de la Guerra, en que se viene á decir, sintetizando, que el mérito primero de la circular, consiste en la sobriedad y discreta prudencia de no lanzar á las fluctuaciones de las impresionables corrientes políticas halagos prometedores y reformas prematuras que la exageración de comentarios sobre cosas apenas esbozadas llegara á malograr, aun antes de formularse la circular de Guerra, en suma, vuelve por el prestigio de la clase militar, pero huyendo siempre el tono de humillantes adulaciones.»

«Se ve, por tanto, que con excepción de la prensa republicana, todos los demás periódicos aprecian la circular con bastante benevolencia, incluso *El Progreso*, que la aplaude en todas sus partes, sin exceptuar aquella en que se condenan energicamente los últimos vergonzosos sucesos militares.»

### Reformas que el país reclama.

El ministerio del 13 de Octubre que ha reemplazado al que en comision gobernaba desde principios de Agosto, tiene grandes deberes que cumplir.

Los intereses de la patria y del Rey que le ha nombrado, le coloca en la obligación de realizar las aspiraciones de la opinión. Esta pide gobierno que gobierne para todos y no para favorecer los intereses de determinada fracción ó partido político; que antes de ocuparse de Constitución, de sufragio universal, de matrimonio civil, de Jurado, etcétera, etc. (asuntos que pueden esperar en la mesa de los ministros), pide á voz en grito que se reforme la administración radicalmente; que desaparezcan las corruptelas y grangerías del caciquismo y la intervención é influencia de los políticos de profesión en las cuestiones administrativas; que se simplifiquen los trámites del expedienteo, se disminuya la centralización y solo vengan á Madrid los asuntos cuya resolución exija una medida general, ó las apelaciones de los agraviados por los fallos de las autoridades provinciales; que sin aumentar ni disminuir el costo del personal administrativo, se disminuya éste en una mitad, para que á la otra mitad se le pueda duplicar el sueldo y á la vez se le pueda exigir doble trabajo, más ilustrado, más constante y más aprovechado; que los gobernadores y delegados de Hacienda sean menos, comprendiendo cada uno grandes circunscripciones, pero que estén adornados de vasta instrucción y de conocimientos especiales; que no se haga un gobernador de cualquier político que levante un poco sus talones ó grite desafortadamente en un café ó en un casino; que los gobernadores no sean únicos y exclusivamente, como hoy lo son, meros comisarios régios de elecciones y de policía, si no que sean como quisio lo fuesen el ministro que los instituyó, D. Francisco Javier de Burgos, al darles la famosa «Instrucción» que el delicado cargo de delegado de Hacienda no se dé sino á los que hayan dado pública prueba de conocer el «impuesto» en todas sus aplicaciones y de saber todos los resortes de que se vale la malicia y mala voluntad del contribuyente, siempre dispuesto á pagar lo menos posible.

Algunos de los actuales ministros tienen compromisos adquiridos y han hecho declaraciones, que esperamos han de cumplir en el gobierno.

Están pendientes los tratados de comercio con Portugal, con Inglaterra, con Italia y otros pueblos, y el ministro de Ultramar está autorizado para entablar negociaciones con los Estados Unidos, principal y natural mercado de los productos de nuestras provincias de América. El Sr. Suarez Inclán, tan ilustrado como modesto, tiene un hermoso y vasto campo donde lucir sus conocimientos y su no desmentido patriotismo.

El Sr. Ruiz Gomez, con quien no há muchos meses contendíamos sobre tratados de comercio, ha de verse apremiado por sus ideas y por sus públicos compromisos, á esforzarse para realizar esos actos internacionales. Nosotros no le apremiaremos; conocemos su mucha y especial competencia en estas materias, y no dudamos ni por un momento que en las negociaciones que entable sabrá obtener las mayores ventajas para nuestro comercio, sin herir á la industria nacional.

El ministro de Hacienda, de cuyas ideas y escuela económica á que está afiliado no tenemos noticia, en el mero hecho de ser colega de los libre-cambistas Moret, Ruiz Gomez y Sardoal, y del reformista liberal Sr. Suarez Inclán, no dudamos que opinará como aquellos y coadyuvará eficazmente á que los bellos ideales de sus compañeros se conviertan en hechos prácticos; y de ser así es natural esperar que el departamento de Hacienda dará señales de vida. Y no es poco, ciertamente, lo que tiene que hacer. Concretándonos al ramo que tenemos más predilección, á las aduanas, es necesario y urgente reformar radicalmente las ordenanzas; tiene que hacer se cumpla la base 14.ª de la ley de 1869, olvidada por todos sus antecesores, aumentando los sueldos á todos los empleados del ramo, para que no tengan participación en las multas y recargos, hecho que los rebaja y pone en disensión la rectitud de sus actos; tiene también que cambiar radicalmente la organización del cuerpo de carabineros para que los encargados de defender y vigilar las rentas (llámense carabineros ó aduaneros), estén mejor dotados, pues con ocho ó nueve reales que ahora percibe el carabinero no puede vivir, y que el nuevo cuerpo que se reorganice dependa exclusivamente del ministro de Hacienda, desapareciendo la inspección y plana mayor que sirve para entorpecer el servicio y hacerle costoso; tiene que plantear el sistema de las admisiones temporales, tan estudiado, tan debatido y tan puesta de manifiesto la conveniencia de su establecimiento; tiene que conseguir de su compañero el ministro de Marina que busque otra honesta colocación á los capitanes de puerto que hoy son inconscientemente rémoras del comercio marítimo y rueda inútil de la administración; tiene también que, dada la dudosa necesidad de la vigilancia sanitaria en los puertos, se ejerza ésta sin molestias, sin hacer perder el tiempo á los capitanes de los buques en bases de la sanidad, como hoy sucede, sino que la sanidad esté en su puesto, como lo está el empleado de telégrafos, pues de nada servirá este asombroso elemento de la actividad mercantil, si las órdenes que por él se comunican las detiene la firma de la patente que expide sanidad.

De los demás ramos á cargo del Sr. Gallostra no entendemos ni los hemos estudiado; pero sin embargo le pedimos, que conformes como lo estamos todos, en que los sueldos de los empleados en la administración no son honorarios remuneradores, sino «pensiones alimenticias», se suprima en los próximos presupuestos el descuento que se hace á todos los que cobran haberes ó pensiones de las cajas del Estado sean militares, civiles ó eclesiásticos, porque todos están pobremente remunerados.

Hecha esta mejora, que es tanto como aumentar los sueldos y pensiones en un 10 por 100, queda tiempo para estudiar una buena escala de categorías y sueldos en conformidad con las necesidades actuales, muy distintas á las de la época de 1828 y 1851 en que se fijaron los que ahora se abonan. El valor relativo del dinero ha bajado, á medida

que suben todos los objetos de que se vale el hombre para cubrir sus necesidades, y esta cotización de la moneda enfrente de los productos que con ella se adquieren, debe servir de norma al hombre de Estado para fijar los sueldos.

Cuando esto se haga, se conseguirá que no haya filtraciones, ocultaciones y otros estorbos que impiden vaya al Tesoro todo lo que el contribuyente paga y todo lo que le cuesta ser ciudadano español.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

Octubre 18 de 1883.

### Documento municipal.

En la visita que los tenientes de alcalde hicieron al señor ministro de la Gobernación, le presentaron una Memoria-resumen de los actos del Ayuntamiento, redactada á manera de contestación á los cargos de la prensa y de la opinión.

En la reunión celebrada anteaer por los concejales, se discutió y aprobó la Memoria, y hoy la publica nuestro colega *El Norte*, como ofreció el Sr. Moret á los tenientes de alcalde.

Empieza el documento declarando que los concejales «desean que se discutan libremente sus actos y proceder, no rehusando ningún género de explicaciones respecto del cumplimiento de su cometido.»

En los tres meses y medio que cuenta de vida el ayuntamiento, á más de la paralización que imprimió á los negocios la vida veraniega, hay que contar la inquietud y alarma producidas durante un mes por los sucesos de Badajoz que llamó la atención de las autoridades sobre la conservación del orden público, no siendo los últimos en procurar el alcalde primero y los tenientes de alcalde.

Estas circunstancias no han impedido que los ingresos municipales desde 1.ª de Julio á 30 de Setiembre han aumentado en 25.000 pesetas sobre el ingreso de igual período del año anterior. No está, pues, descuidada la recaudación de impuestos.

El Ayuntamiento tiene presentadas sus cuentas hasta la fecha que la ley exige, censuradas por la junta municipal y remitidas para su examen y aprobación á la superioridad desde hace algunos meses. Tiene corrientes las del ejercicio que concluyó en 30 de Junio y dispuestas para rendirlas con las del período de ampliación, que termina en 31 de Diciembre próximo.

Tiene aprobados sus presupuestos, que están nivelados con verdad, y habiendo llegado al primer tercio del ejercicio, no se ha invertido en gastos una pequeña parte de él.

Tiene corrientes los censos electorales, con los requisitos legales; publica mensualmente en el *Boletín Oficial* todos sus acuerdos y la cuenta parcial de inversión de fondos, añadiendo en corroboración de esto, que el señor marqués de Urquijo, cuya competencia en estas materias está justamente reconocida, en sesión de 23 de Mayo declaró haber encontrado en buen orden la contabilidad municipal.

Diez y ocho sesiones ha celebrado el Ayuntamiento actual, y en las actas están consignados los expedientes resueltos y los acuerdos tomados.

No se ha ejecutado ningún servicio por administración, sino en casos de necesidad urgente ó después de celebrarse dos y tres subastas, sin que se presentaran postores.

Resulta de todo lo extractado, que el ayuntamiento ha procurado ajustarse á las prescripciones de la ley, creyendo haberlo conseguido.

Expuesto el resumen de los servicios municipales, la Memoria entra en el examen de las censuras hechas á aquellos, declarando que no puede censarse de no haber hecho más, porque en el poco tiempo que lleva de ejercicio se han despachado todos los expedientes sometidos á la deliberación de las comisiones que se ocupan ahora en el proyecto de arreglo de los acreedores de ejercicios pasados, cuyo número ha disminuido, pudiendo asegurar el ayuntamiento en honor de la administración que le ha precedido, que el déficit del último ejercicio, que se calculaba en más de cuatro millones, quedará reducido en la liquidación á unas 200.000 pesetas.

La Memoria, ante las necesidades crecientes de la villa, califica de exiguo el presupuesto municipal para satisfacerlas; por esto existirá un desnivel entre los ingresos y los gastos, desnivel que por muchas economías que se hagan, no será cubierto.

Demasiado gravados los contribuyentes, no es posible imponerles nuevos tributos.

Pero el presupuesto, que asciende á 26 millones de pesetas, paga al Estado por encabecamiento más de 7.250.000 pesetas; á las cárceles, más de un millón de pesetas; á la Diputación provincial, 2.500.000; á las escuelas, un millón, y por intereses y amortización de deudas anteriores, cinco millones de pesetas, quedando disponibles para policía urbana y expropiaciones, unos nueve millones de pesetas, suma deficiente para atender á todos los servicios que el ornato y comodidad de la población reclaman.

Al asunto de las comisarías dedica la Memoria un párrafo, explicando su origen y su objeto, de todos conocido, y diciendo que su supresión como todas las reformas hechas de pronto, ofrece en la práctica algunas dificultades, sin que esto quiera decir sea imposible sustituir las ni que se desee su restablecimiento.

La perturbación que en los negocios haya introducido esta reforma, desaparecerá mediante el buen deseo de todos; sin que sean ciertas las disidencias que se han dicho, solo con el propósito de demostrar que el ayuntamiento es ingobernable cuando sumiso á la ley, está dispuesto á aceptar cuantas reformas tiendan á mejorar la administración que le está confiada.

Concluye este documento con un ruego y una advertencia. El primero, dirigido al futuro alcalde primero, para que escrupulosamente inspeccione la administración municipal, y si encuentra algo que censurar, lo manifieste, ó en otro caso, que se digna ratificar lo expuesto en este documento, porque los concejales desean que todo el mundo examine y se entere de su gestión, porque podían haber incurrido en errores de concepto, podía ser su administración no enteramente acertada, pero no se les acusará de haber infringido la ley, y todo el mundo

habrá de concederles que han sido guiados en su misión por el mejor deseo, por un verdadero celo en pró de los intereses de sus comitantes, para que éstos, en su día, digan si han cumplido ó no con su deber.

La advertencia ó observación es esta: «Per primera y última vez el alcalde interino de Madrid usa el presente medio para contestar las observaciones de la prensa. En lo sucesivo, cuando se trate de censurar sus actos ó los del ayuntamiento por deficiencia en los servicios ó por otras causas, la corporación, y en su nombre el presidente, contestará en sesión pública; cuando se trate de calumnias dirigidas al ayuntamiento ó á alguno de sus individuos, acudiré á los tribunales.»

Tales son las ideas más importantes del documento que hoy publica nuestro colega *El Norte*.

Movimiento científico y literario.

Anoche celebró sesión la Academia de la Historia bajo la presidencia de su director Sr. Cánovas del Castillo.

Presentó el Sr. Colmeiro, impreso, el volumen de 500 páginas en folio que contiene la primera parte de la introducción histórica con las Cortes de Leon y de Castilla.

El Sr. Fabié dió lectura á un informe acerca de las escavaciones practicadas por órden del municipio de Roma en el sitio que se supone estuvo el templo de Isis. Leyeron tambien informes:

El Sr. Fernandez Daro, sobre las obras de Eusebio de Cesarea, que describe las colonias del Archipiélago filipino, presentando ademas el Sr. Duro su Memoria impresa *Pinzon y Colon*, que forma parte del tomo décimo de las *Memorias de la Academia*.

El Sr. Lafuente, acerca de la obra del Sr. Sepúlveda describiendo la restauración del templo de San Jerónimo el Real.

El último informe leído anoche es el del Sr. Fernandez y Gonzalez (D. T.), sobre los antiguos nombres topográficos de Madrid y sus alrededores.

El Sr. Fita llamó la atención de la Academia sobre el estado de los monumentos de Truñia (Alava), cuyo mal estado ha sido comunicado por el cura de Traspuente, Sr. Ochoa de Alaña.

Se nombró académico correspondiente al doctor alemán Godofredo Beist, y se levantó la sesión á las diez y media.

OFICIAL.

PRESENCIA.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de Estado, á D. Victor Balaguer.

Otro nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas, á don Manuel Nuñez de Haro.

Otro nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, á D. José Canalejas y Mendez.

Otros admitiendo la dimisión á D. José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiqueña, del cargo de gobernador de la provincia de Madrid, y nombrando para este puesto á D. Alberto Aguilera y Velasco.

HACIENDA.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio, á D. Joaquín María Lopez Puigcerver.

Otro nombrando inspector general de Hacienda á don José Jimeno Aguir.

Real órden desestimando lo solicitado por el ayuntamiento de Maceda de rebaja en el cupo de consumos.

Otras declarando subsistentes las cargas de justicia en favor de los pueblos de Guaro, Tejado y Vallegera.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio á D. Julian Garcia San Miguel.

Real órden disponiendo que en la primera sesión que celebren las diputaciones provinciales en el próximo mes de Noviembre, deben elegir los vicepresidentes de las comisiones provinciales entre los individuos de la segunda sección de las designadas en cada uno, con arreglo al art. 13 de la ley provincial, y cuyos vicepresidentes deben empezar enseguida á ejercer sus funciones con la expresada segunda sección.

Teatros.

APOLO.—Con el teatro completamente lleno, se cantó anoche la zarzuela *Los diamantes de la corona*. La señora Zamacois, que conserva su hermosa voz, cantó con la maestría de siempre, viéndose obligada á repetir el bolero del segundo acto, y recibiendo del público, durante toda la representación, inequívocas muestras de simpatía. Compartió con ella los aplausos la señora Roca, que lució su gallarda figura y su agradable voz.

Berges y Constanti fueron tambien muy aplaudidos. Soler hizo un Rebolledo notable, sacando á su papel todos los efectos y diciendo la parte hablada como un buen actor. Su hermosa voz y el dominio que sobre ella tiene, le valieron tambien muchos aplausos en las piezas musicales.

La orquesta, notablemente dirigida por el maestro Caballero; los coros, y especialmente el de hombres, muy bien.

CIRCO DE PRICE.—La empresa de este teatro, organizada bajo la razón social de Cereceda y compañía, en su constante deseo de ofrecer novedades al público, ha inaugurado las funciones de la temporada con la 79 representación de *La Mascota*.

Los mismos actores, la misma orquesta, hasta el mismo público con las propias irregularidades de siempre.

Como en la temporada anterior, el espectador, despues de comprar su butaca tiene necesidad de buscar la ayuda de sus vecinos de localidad para colocar en su sitio la fila en que ha de sentarse, y durante la representación estas butacas portátiles se mueven, bailan, cambian de sitio y giran en la dirección del espectador más grueso ó más apunzalado; esto sin contar con la entrada intempestiva de alguno que antes de llegar á su sitio pasa las penas del purgatorio y las hace pasar á sus vecinos cuando éstos no se suben sobre el asiento para dejar paso por el angosto espacio interfilas al inoportuno, sobre quien lueven infinidad de mentales improperios.

Los acomodadores, que apenas se bastan para atender en las mil *culebras* motivadas á causa de despacharse más localidades de las que caben, segun las leyes de la impenetrabilidad de los cuerpos, no se cuidan de los fumadores, los cuales pueden tranquilamente apurar un veguero sin recibir el más ligero apercebimiento. Anoche varios espectadores de 50 céntimos dobles (porque hay que advertir que los viernes la entrada cuesta una peseta) se quedaron en mangas de camisa para resistir la temperatura desarrollada en aquel horno.

La ejecución de la obra no ofrece otra variedad que la de los trajes más lujosos en la representación de anoche que en otras anteriores.

La señora Montañés que resume con sus movimientos alveidos y cancaescos todo el interés de las funciones del circo de Price, viene de provincias un tanto mohína por las decepciones que públicos de paladar algo delicado le han hecho sentir.

Y basta de *Mascota*.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro.

tro de la Zarzuela: una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho y tres cuartos de la noche, en las que se pondrá en escena el gran baile *Excelsior* y en las que tomarán parte los célebres excéntricos *Martinettes*. Los precios de las localidades en las funciones de tarde, serán los mismos que por la noche. Los abonados á diario y turno par podrán ocupar gratis sus localidades, abonando la entrada en la función de tarde.

La empresa del teatro de Apolo avisa á los señores abonados que queda abierta la renovación del abono para la segunda serie de treinta funciones, en la contaduría de este teatro, todos los dias de doce á cinco de la tarde y de nueve á once de la noche.

Siendo muchos los pedidos nuevos, se suplica á los señores abonados que deseen continuar, pasen aviso á la contaduría antes del dia 25, y este dia hasta las cinco de la tarde, entendiéndose que el que no lo hiciere renuncia á su abono, en cuyo caso la empresa dispondrá libremente de sus localidades en favor de las personas que lo soliciten.

La primera obra nueva que se estrenará en el teatro Lara se titula *La puesta del sol*. En Apolo se prepara el estreno de un drama lírico titulado *San Francisco de Sena*, refundición de Moreto.

La compañía dramática que ha de actuar en el teatro de Jovellanos, bajo la dirección del primer actor D. Antonio Vico, comenzará sus trabajos con el drama *Don Juan Tenorio*.

El domingo habrá una función extraordinaria en el teatro de Novedades. Se pondrá en escena el popular drama fantástico *Don Juan Tenorio*.

En el teatro Español se pondrá en escena mañana por la tarde *La novela de la vida*, dándose por la noche la última representación de la misma obra.

El lunes la comedia de Ayala *El nuevo D. Juan*, no representada desde hace muchos años.

En el teatro Esclava se estrenará esta noche una pieza titulada *La pasión y la pensión*.

Mañana por la tarde la comedia *La doncellita* y la revista *¡A la plaza!*

En el Jardín del Buen Retiro habrá mañana por la tarde una función compuesta de *fantoches*, con corrida de toros por primera vez, carreras de obstáculos y la ascension del globo del capitán Castañet.

Esta noche se estrenará en el teatro de Variedades una zarzuela en un acto titulada *Pobre gloria!* Los principales papeles están á cargo de la señora Perlá y del Sr. Carceller.

Dentro de pocos dias se estrenará en el teatro de la Comedia un sainete en un acto titulado *Aguas minerales*.

AL MENUDEO.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho, sección de administrativo, nuestro particular amigo el joven abogado D. Manuel Merelo y Gomez Talavera.

Ha llegado á Madrid una comision del comité izquierdista de Zamora, presidida por nuestro particular y querido amigo Sr. Roman Vega (don Alonso), habiendo sido recibida muy afectuosamente por el Sr. Moret, presidente honorario del comité referido.

La junta directiva de la sociedad Abolicionista se reuniré uno de estos dias para visitar al Sr. Posada Herrera, presidente del Consejo de Estado, cuando este alto cuerpo dictaminó hace meses contra el *cepo* y el *grillele*.

La misma sociedad celebrará un gran *meeting* en Madrid en lo que resta de mes.

Ha llegado á Madrid el general San Roman.

Niega *La Correspondencia*, contra lo afirmado por algun colega, que el señor marqués de Muros vaya á ser nombrado, en comision, gobernador de Barcelona.

Por la vía de Nueva York se han recibido las siguientes noticias relativas á la llegada y recibimiento del general Castillo á la Habana:

«El viernes 28 de Setiembre, á las seis de la mañana, fonleó en el puerto de la Habana el vapor-correo nacional *Alfonso XII*, á cuyo bordo iba el general D. Ignacio María del Castillo, nombrado gobernador general de la isla de Cuba.

A las doce y media, las salvas de la marina y fortaleza de la plaza, anunciaron que S. E. se embarcaba en la falúa de la comandancia general de Marina, acompañado de una comision del ayuntamiento de la Habana, que fué á bordo á nombre del pueblo á darle la bienvenida y ofrecerle alojamiento.»

Diez minutos despues desembarcaba el general Castillo por la escalinata de la capitanía del puerto, á los acordes de la Marcha Real, y se dirigió á palacio, acompañado del Ayuntamiento, generales, brigadieres, jefes y oficiales.

Esperaban en la sala de sesiones el señor gobernador general interino, á cuya derecha se colocó el señor general Castillo, teniendo á ambos lados á los señores alcalde municipal de la Habana y presidente de la Diputación provincial. Leídas por el secretario del Ayuntamiento las reales órdenes que confiere al señor general Castillo el gobierno de esta isla, S. E. prestó el juramento de rigor, ocupando la presidencia, ya con el carácter de primera autoridad de la isla.

Terminada la toma de posesion de su alto cargo, pasó el general Castillo al gran salon de la capitanía general, donde le fueron sucesivamente presentados la real audiencia, el consejo de administración, el claustro de la universidad de la Habana, los magistrados del Tribunal de Cuentas, el ayuntamiento, el presidente de la diputación provincial, el intendente general de Hacienda, con los altos funcionarios de su departamento, los títulos de Castilla con otras numerosas autoridades y corporaciones civiles y militares.

Despues de la recepcion comenzó el desfile de las fuerzas que cubrian la carrera.

Para aquella noche preparábase un gran banquete en palacio, con que obsequiaba el general Reina al nuevo gobernador general.»

La enfermedad que durante los meses de Agosto y Setiembre causó tantos estragos en la ganadería de Asturias, ha desaparecido, pero despues de causar grandes daños.

Varias parroquias son las que han sufrido pérdidas de bastante importancia; las que quedaron más lastimadas son las de Montañas y Vegalar, en las que hubo propietario á quien se le han muerto hasta ocho reses de ganado vacuno mayor, que valian siete u ocho mil reales y constituían casi toda su riqueza.

Las consecuencias empiezan ahora á tocarse, pues muchos labradores ni pueden pagar la renta á los dueños de las fincas que cultivan, ni tampoco las contribuciones del Estado.

El consejo de guerra reunido en Valladolid, ha

impuesto la pena de dos meses de arresto en un castillo al capitán de infantería D. Leopoldo Gomez, defendido en un brillante informe por el comandante del regimiento de Talavera, Sr. Guzman. El fiscal pidió por el procesado la pena de privación de empleo.

Ocupándose un periódico de Asturias del estado en que se halla la instrucción popular en aquella region, dice que en la provincia no solamente existe la escuela de Artes y Oficios de Oviedo sino que en las florecientes villas de Gijón y Avilés hay tambien establecidos estos utilísimos institutos, cuyos brillantes resultados atestiguan hasta qué punto puede llegar la instrucción de la clase obrera. La diputación contribuye con 2.000 y 1.500 pesetas respectivamente al sostenimiento de las escuelas mencionadas.

Habiéndose presentado en Algeciras algunos casos de viruela confluyente, importada segun se cree de Gibraltar, la junta de Sanidad de aquella población ha adoptado precauciones para evitar que se propague.

Ocurricencias de anoche: En casa del general Primo de Rivera, un niño de nueve años, visita de la casa, robó ayer un boton de oro y perlas y un pendiente de brillantes, tasados respectivamente en 1.000 y 15.000 reales, vendiendo despues las alhajas á un platero de la plaza de Matute.

Notado el robo por la señora de Primo de Rivera, uno de los criados avisó al oficial del cuerpo de seguridad, Sr. Latorre, que detuvo al pequeño *caco* y al platero que *inocentemente* habia dado seis reales por el boton y 120 por el pendiente.

—El inspector de policía Sr. Ramos detuvo anoche en la plaza de Anton Martín á cuatro timadores, al salir de una casa en que se reunían diariamente. Dos de los timadores lograron escaparse; á los otros dos se les ocupó dos cartuchos de perdigones con una moneda extranjera dorada en uno de los extremos de los cartuchos.

A consecuencia de haber conferenciado el alcalde primero con el presidente del Consejo de ministros, ha quedado sin efecto la órden de demolición de la iglesia de Italianos.

Parece que se debe esta determinación á una entrevista celebrada por el Nuncio con el Sr. Posada Herrera.

Segun telegrama de Oviedo, el gobernador ha salido ayer para Pajares, con motivo de una colision ocurrida entre los trabajadores asturianos y los gallegos, que fué reprimida en los primeros momentos por la Guardia civil.

El Sr. Moreno Benitez, presidente de la diputación provincial, asistió ayer á su despacho restablecido por completo de su indisposición.

Anoche celebró junta general el centro militar, eligiendo presidente al brigadier Sr. Sanfelices.

En Lesma se ha cometido un crimen.

Un vecino de dicho pueblo vivia con su mujer, con un hijo de quince años que ésta tuvo en su primer matrimonio y con un chico de doce años, hermano del anterior marido.

La mujer y estos dos eran maltratados con frecuencia por el esposo de aquella, y desde un dia en que salieron éstos con él á sus faenas de campo, en término de Lerin, nadie volvió á saber nada del paradero de aquel vecino.

Los jóvenes habian esperado á que durmiera éste, y entonces lo mataron á golpes de azudón, y lo enterraron. Hay otro detalle atroz: sabedora la madre de que el cadáver no habia quedado bien oculto, mandó á su hijo y cuñado á los tres dias de cometido el crimen, que lo desenterrasen y lo volvieran á sepultar en hoyo más profundo, como así lo hicieron.

Dice el *Diario de Catalunya* que tan abundante es la recolección de uva en algunos pueblos de aquella comarca, que excede á toda ponderación. Pueblo hay en el que no se encuentra suficiente número de vendimiadores, ni se hallan tampoco caballerías para acarrear la uva á los lagares.

La cosecha, pues, no ha podido ser más satisfactoria, y en cuanto empiece la campaña vinícola, habrá ocasión de aquilatar el considerable *superávit* de mosto que este año resulta sobre los anteriores.

Dicen de Barcelona que en la madrugada del jueves ocurrió una sensible desgracia en el campo de Tusset de la villa de Gracia. Parece que un guardia municipal de servicio en dicho punto entró en el cuartelillo permaneciendo largo tiempo sentado y apoyado en la carabina, y de repente se le disparó ésta con tan mala suerte que cayó cadáver con el cráneo horrorosamente destruido.

Llamamos la atención del señor ministro de Fomento, ahora que irá ya teniendo tiempo de ocuparse de asuntos de interés general, acerca de la latidud con que marchan las obras de la carretera de Cádiz á Málaga, especialmente el trozo que comprende el puente sobre el río Fuenigrola.

Inútil es que le encarezamos la importancia que su terminación entraña para el pueblo de Fuenigrola, así como para los de Estepona y Marbella, puesto que los uniría con la capital.

Ya en otra ocasión nos ocupamos de este mismo asunto, y entonces, como ahora, confiamos en que el señor ministro de Fomento ha de atender la justicia de nuestras observaciones.

Acaban de demolerse los muros ruinosos del templo de San Juan de Oviedo. La magnífica portada, de reconocido mérito arquitectónico, ha sido arrancada con cuidado y depositada en el municipio.

Entre los muros del demolido templo se halló un sepulcro de piedra del siglo XIII, de regulares dimensiones y sin inscripción alguna.

Los restos que encerraba, todavía se encuentran en regular estado de conservación.

S. M. la Reina ha remitido á Barcelona un precioso objeto artístico, con destino á la rifa que se instaló á bordo del Asilo Naval, durante las últimas fiestas de la Merced.

En las escavaciones que se han practicado al abrir los cimientos del nuevo seminario conciliar de Tarragona, se ha encontrado, á anos cinco ó seis metros de profundidad, un capitel romano de mármol blanco de muy grandes proporciones, aunque por ser mutiladas faltan las volutas entre otros de sus detalles; pero á pesar de esto se conservan algunas hojas de acanto y alguna exornación de agallones. Por las dimensiones del módulo de dicho capitel se ha calculado que pertenecía á una columna de unos diez metros de altura. Por algunos se opina que es un fragmento arquitectónico del antiguo templo de César Augusto, que los tarraconenses erigieron cerca de aquel sitio.

Al mismo edificio parece que tambien pertenecieron los fragmentos del mismo estilo que desde

principios de este siglo se ostentan en el claustro de aquella catedral empotrados en el muro del antiguo refectorio capítular.

De El Dia:

«Anoche, á los postres de una aristocrática comida, dada en casa del señor marqués de Campo, á la que asistieron los Sres. Cánovas, Castelar y Alonso Martinez, se habló incidentalmente de política. Se notó que el Sr. Castelar parece menos benévolo con esta situación que con la presida por el Sr. Sagasta, y que al hablar de recientes nombramientos se duele de lo que considera apostasia de lo que no hace mucho le censuraban á él por republicano liberal.»

Añade *El Dia* que el Sr. Alonso Martinez declinó la defensa del Sr. Posada Herrera, y que el señor Cánovas se mostró el más ministerial.

Todo esto, sin embargo, tiene poca importancia, porque no es lo mismo la expansión de una conversación íntima, que la expresión de un juicio solemne.

El municipio de Vitoria estudia el proyecto de construir buenos cuarteles en aquella capital, siempre que consiga el abono de los créditos que la ciudad tiene á su favor procedentes de gastos de la guerra, y obtenga algunas concesiones respecto de los solares en que los edificios se hubieran de construir.

El general en jefe del ejército del Norte, señor Quesada, ha ofrecido al ayuntamiento de la referida capital prestar su apoyo al pensamiento.

Segun dicen cartas de Buenos Aires, el recibimiento hecho allí á la compañía dramática que dirige el Sr. Calvo ha sido excelente, recibiendo esta una ovación.

Ayer tarde se presentó en el juzgado municipal del distrito de la Universidad, el juez electo, don Manuel Osuna, á tomar posesion del cargo que se le ha conferido, y el juez suplente encargado de dicho juzgado, segun vemos en *El Progreso*, suspenso la posesion á propuesta del fiscal municipal, fundada en que en la órden de la superioridad no se acredita si el interesado reúne los requisitos que previene el decreto de 2 de Julio último.

El nuevo director de *El Diario de la Tarde*, nuestro particular amigo D. Pablo Nougés, ha publicado en el número de ayer una notable carta dirigida al Sr. D. Cristino Martos, que puede servir como de programa al colega demócrata.

En el expreso del Norte llegó ayer á Madrid con su familia el Sr. D. Alejandro Groizard, embajador de España en Roma.

Llamado por el ministro de Estado y para asuntos del servicio, ha llegado á Madrid el cónsul de Mogador, D. Francisco Lozano Muñoz, presidente de la comision que recientemente ha recorrido el litoral marroquí, en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Varias veces hemos dicho en *El Correo*, que consideráramos en Madrid conveniente la presencia de este funcionario.

EDICION DE LA NOCHE.

Susceptibilidades y exageraciones.

Lisboa 19.—Para dar una idea de la susceptibilidad de este país, basta decir que hay periódicos que hoy no ocultan los temores que le ha inspirado la acogida dispensada por algunos diarios de Madrid á las noticias exajuradas ó falsas de una parte de la prensa portuguesa sobre el incidente local de Coura, que, segun dicen, pasó desapercibido para la generalidad del país.

En esto, dichos periódicos llegan á ver nada menos que un sintoma de amenaza contra la independencia de Portugal; tal es el especial criterio bien mirado con cierto recelo en determinados círculos políticos.

Lisboa 19.—En los centros oficiales se niega que tengan importancia las noticias publicadas por la prensa de oposición portuguesa, acerca de los desórdenes de Villa Nova de Muña, y sobre la supuesta agitación de Oporto con motivo del impuesto sobre el trigo.

Dicen que es muy de lamentar el sistema empleado por la prensa de oposición portuguesa, porque si bien sus noticias, falsas ó exageradas, no producen efecto alguno en el interior, despiertan la alarma en el extranjero, gracias á la amplia libertad de imprenta que existe en Portugal.—*Fabra*.

En el exprés de Francia han llegado esta mañana los duques de Montpensier con el infante D. Antonio, siendo recibidos en la estación por la Familia Real, el presidente del Consejo, el gobernador civil y otras autoridades y personas de distinción.

SS. AA. se hospedan en Palacio, en las habitaciones de la planta baja.

El Sr. Sagasta saldrá mañana para Santos de la Humosa, en compañía de los señores Abascal, Navarro Rodrigo, Gamazo y otros.

Hasta el viernes probablemente no estarán de regreso en Madrid los expedicionarios.

Berlin 19.—La noticia propagada por algunos periódicos franceses de que el general Moltke está enfermo, es completamente falsa.

Constantinopla 19.—Se han sentido nuevos temblores de tierra en la isla de Chio, aunque menos intensos que el del dia 15.

Casi todas las casas de la isla están resentidas, viéndose los habitantes obligados á acampar.

Londres 20.—El periódico el *Stan'ard* publica esta mañana un despacho diciendo que los jefes de las tribus de Madagascar fueron convocados por la nueva reina para deliberar acerca de la conducta que debían seguir con Francia.

Añade que acordaron continuar la política de resistencia pasiva.

Paris 20.—Reina grande agitación en Damasco, temiéndose que los árabes se amounen contra los turcos.

Vienna 20.—Ayer salió de Sofía con dirección á San Petersburgo, el ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, con objeto de ratificar el convenio entre dicho Principado y Rusia, sobre el pago de indemnización de guerra.—*Fabra*.

Pocos periódicos más campechanos que *El Progreso*. Hoy dice con toda franqueza:

«Nota importante.—La candidatura del Sr. Cuartero para Ultramar tomó ayer nuevos bríos. Los amigos del Sr. Martos la apoyan con entusiasmo; pero como el Sr. Martos continúa enfermo, nadie puede calcular dónde parará la pelota.»

No sabemos que el Sr. Martos estuviera enfermo, lo cual sentimos de todas veras.

Tambien sentimos que teniendo el Sr. Cuartero mérito propio, lo presente *El Progreso* como necesitado de los auxilios del Sr. Martos.

Vemos en un periódico, que el señor marqués de Valderrazo, aunque se le ofreciera, no aceptaría la alcaldía de Madrid.

Segun nos escriben de Irún, se ha confirmado la pérdida de la cañera tripulada por 12 hombres, de la matrícula de Puenteerrabía.

Precauciones sanitarias.

Paris 19.—La circular del ministro Sr. Harisson prescribe la supresion de todas las medidas excepcionales tomadas contra el cólera. Considerando la epidemia en Egipto casi extinguida, mantiene solamente lo dispuesto en el reglamento sanitario del 22 de Febrero de 1876. Por

lo santo, las precedencias de Egipto, India y extremo Oriente, deberán considerarse, hasta nueva orden, como precedentes de países contagiosos.

Cesa de ser obligatoria la patente de sanidad para los buques procedentes de España, Italia, litoral Adriático y Grecia.—Fabra.

Continúa La Izquierda Dinástica tronando contra los funcionarios que no dimiten:

¿Es que se cree—dice—que por encima de los buenos propósitos de conciliación que en el ánimo de todos reinan y que no hemos nosotros de aconsejar se rompan por hoy, no están los deberes de dignidad y de pudor político?

¿Se necesitan excitaciones ni órdenes para que estos funcionarios se consideren en el caso de poner a disposición del nuevo Gabinete sus destinos?

¿O es que se espera que se declare ó defina por medio de circular lo que exige el propio decoro y la dignidad propia?

Fuertecilla está La Izquierda para querer, como dice, la conciliación todavía. Cuando no la quiera, ¿qué dirá?

El Sr. Canalejas ha tomado esta tarde posesión de la subsecretaría de la Presidencia.

A la una y media de esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador, Sr. Aguilera.

Poco antes el señor conde de Xiquena recibió al personal del Gobierno y cuerpo de Seguridad, despidiéndose de ellos con sentidas frases, declarando que conservará de todos grato recuerdo, por la ayuda que le han prestado durante su mando.

Después de tomar posesión el Sr. Aguilera, recibió a dichos funcionarios, expresándoles su satisfacción por tener a sus órdenes personas tan celosas del cumplimiento de su deber, y añadiendo que seguirá la senda trazada por su antecesor, y que todas las disposiciones, así gubernativas, como administrativas, del señor conde de Xiquena, en nada ni por nada serán modificadas.

De la secretaria particular del nuevo gobernador se ha encargado nuestro compañero en la prensa Sr. Antequera.

Hoy se ha descubierto un centro de falsificación de papel sellado y documentación militar, con timbres de los ejércitos de Cuba, Filipinas y la Península, en la calle de Daoiz y Velarde, con sucursal establecida en la traviesa del Conservatorio.

El descubrimiento se ha hecho por las disposiciones del jefe de orden público Sr. Oliver. No conocemos más detalles, que el de haberse incautado los efectos encontrados en dichas casas el juzgado de guardia y el de haber sido detenidos algunos sujetos.

Esta mañana han cumplimentado a SS. MM. los Sr. Balaguer y Aguilera.

El nuevo gobernador de Madrid ha celebrado con el Rey una larga conferencia.

Bajo la presidencia del Sr. Suarez Vigil se ha reunido esta tarde en el Senado la Junta Central de Socorros para las víctimas de los ciclones de Cuba y Filipinas.

Se ha dado cuenta de las cantidades recaudadas durante el verano, acordándose pedir de nuevo a los gobernadores civiles de algunas provincias el resultado de la suscripción en las mismas, á fin de terminar los trabajos preparatorios de la Memoria que ha de consignar el resumen de lo recaudado y la distribución dada en las provincias de Ultramar.

Terremotos.

Cádiz 20.—A la una menos cuarto de la madrugada se sintió en esta capital y algunos pueblos de la provincia, un fuerte temblor de tierra que duró unos tres segundos, sin que haya desgracia alguna que lamentar.

Huelva 20.—Momentos antes de la una de esta madrugada se sintieron en esta capital temblores de tierra. Su dirección de Levante á Poniente duró próximamente dos segundos con gran trepidación y ruido. No han ocurrido desgracias.

Medina Sidonia 20.—A las doce y cuarenta y cinco de la pasada noche se han notado en esta ciudad por espacio de tres segundos fuertes trepidaciones terrestres horizontales, de E. á O. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Obras públicas, D. Emilio Nieto.

Hoy ha firmado S. M. tres reales decretos de Fomento:

Admitiendo la dimisión del cargo de director de obras públicas, al señor marqués de Aguilar de Campo.

Nombrando director general de obras públicas á D. Emilio Nieto.

Nombrando vocal nato de la Junta consultiva de Agricultura á D. Antonio Campuzano.

Se ha quedado al frente del personal del ministerio de Fomento, puesto que desempeña interinamente el Sr. Fabra, D. José Rodríguez María.

El 9 de Enero próximo será el sexto aniversario de la muerte de Víctor Manuel.

Sin embargo, el monumento que se había acordado erigir en el centro del panteón á la memoria de Víctor Manuel, no existe aún. Los restos de Víctor Manuel reposan todavía á la derecha del altar del panteón, en un nicho provisional.

Los patriotas italianos lamentan esta lentitud, y el rey Humberto en persona se ha hecho intérprete de la impaciencia del público, dirigiendo al señor Baccelli, ministro de Instrucción pública, el despacho siguiente:

«De todas partes me llaman la atención sobre el gran retraso que se observa en la continuación de la tumba de Víctor Manuel; conocéis mis sentimientos en esta cuestión, y sé cuán grandes son nuestros deseos de dar un sitio de reposo definitivo á los restos de mi padre; así, os ruego que resolváis con prontitud las dificultades que retardan la realización de mi ardiente deseo.

Os saluda afectuosamente.—Humberto.»

A consecuencia de este telegrama, el Sr. Baccelli ha encargado al conocido escultor Monteverdi, que prepare á la mayor brevedad el proyecto del monumento de que se trata.

Esta mañana ha asistido S. A. la infanta Isabel á la audición de una misa de Jimeno que se ha ejecutado en Monserrat, con motivo de celebrar los aragoneses la fiesta principal á su patrona la Virgen del Pilar.

Hoy se ha firmado por el señor ministro de la Gobernación la concesión del lazareto de observación en el castillo de Oza de la Coruña.

A las dos de la madrugada tuvo noticia el señor conde de Xiquena de que en el café Imperial se jugaba á la ruleta; y en unión del juez de guardia se personó en el café, no encontrando nada en éste ni entresuelos, pero no hallándose á mano las llaves de la cueva, quedóse guardando ésta el subinspector del Centro, Sr. Sepúlveda, con dos vigilantes, y esta tarde á la una, encontradas las llaves,

fueron registradas las cuevas, encontrándose en ellas dos ruletas, una lotería y otros efectos, de que se incautó el juez de Instrucción de Buenavista, avisado al efecto.

Notas municipales.

El alcalde primero ha dirigido hoy tres circulares á los tenientes de alcalde. La primera previniéndoles, que desde el día 25 suspendan todas las obras que á juicio de los arquitectos municipales no reñan las condiciones necesarias para garantizar la vida de los obreros.

La segunda dictando iguales medidas respecto á la limpia de pozos negros, y la tercera, mandando que los coches no circulen en el interior de la población, llevando los carruajes otro paso más rápido que el trote, evitando así las continuas desgracias que suceden.

Ha quedado constituida la comisión de publicidad del Ayuntamiento, con los Sres. Elorza, Sequera y Olmedo, bajo la presidencia del alcalde.

La comisión de Obras ha acordado informar al ayuntamiento en contra de la compra del ex-convento de las Salesas para colegio de San Ildefonso, en vista de los gastos que exige la reparación del edificio, que pasan de 9 000 duros.

En vista de este informe, parece que se reconocerá el edificio de la Guindalera, por si es más fácil su adquisición.

La junta municipal de primera enseñanza ha acordado que se exijan las siguientes condiciones á las profesoras que aspiren por concurso á la plaza de inspectora de las escuelas municipales de niñas: Ser mayores de treinta años, tener título de maestra superior, por lo menos, y haber ejercido la profesión en establecimientos oficiales durante diez años, por oposición.

Preparativos parlamentarios.—Los partidos en Francia.—Expulsión de los príncipes.

París 20.—Hoy se reunirá la izquierda radical con objeto de convenir una alianza con la extrema izquierda para combatir energicamente al gobierno.

Propónese además en esta reunión obligar á los individuos del grupo inscrito á la vez en la extrema izquierda y en la unión republicana, á que opten por el radicalismo ó por la política del gobierno.

Se cree que la conducta del ministro de Comercio, señor Herisson, y la del subsecretario Labuze, que se han declarado conformes con la política iniciada por el Sr. Ferry, á pesar de pertenecer aquellos á la izquierda radical, arrastrará á muchos individuos de este grupo en sentido favorable á la política ministerial.

Las dos grandes fracciones que constituyen la mayoría del gabinete Ferry ó sean la unión republicana y la unión democrática están resueltas á apoyarle decididamente, á juzgar por el lenguaje de sus individuos más importantes recién llegados á París.

La extrema izquierda, por su parte, ha declarado guerra á muerte al gabinete, y para ello apelará á toda clase de medios parlamentarios incluso la obstrucción y la alianza con las derechas.

El arma más poderosa de las oposiciones, será, sin embargo, la cuestión económica, pues dado el estado actual de la Hacienda y de la política exterior, el ministro del ramo no tendrá más medio que apelar al crédito ó aumentar los impuestos.

París 20.—En los círculos parlamentarios se asegura que la extrema izquierda está resuelta á pedir tan pronto como se abran las Cámaras la expulsión del territorio de la república de todos los príncipes de las familias que han reinado en Francia.

La intención de la extrema izquierda sobre el particular es manifiesta.

Si el gobierno se opone á la medida se hará sospechoso á los republicanos y se producirán divisiones en la mayoría, y si por el contrario la acepta será más viva la oposición de los monárquicos contra Ferry, y por lo tanto más segura la alianza de la izquierda con la derecha para derribar la situación.

Las primeras sesiones de la Cámara de diputados prometen ser muy borrascosas, pues además del incidente del 29 de Setiembre y de la política exterior del gobierno, se va á resucitar la cuestión relativa á la proscripción de los príncipes de Orleans y de Bonaparte.

A estos asuntos, que serán objeto de violentos debates, hay que añadir la campaña de carácter personal que se prepara contra el general Campenon, ministro de la Guerra.—Fabra.

Segun hemos oido, el día 4 del mes próximo se verificará una corrida de toros con caballeros en plaza, portugueses y españoles en competencia.

Los portugueses son D. Alfredo Pinoco da Silva y el Sr. D. Luis Do Rego, y los españoles don José Rodríguez y D. Juan Lombarda.

Se lidiarán ocho toros de Pabaya, celebre ganadería portuguesa.

El Gallo matará los seis toros.

El Sr. García San Miguel, que según nuestras noticias ha aceptado la subsecretaría de Gobernación por compromisos de partido, tomó posesión de su cargo esta tarde. El ministro Sr. Moret, presentó á los directores y jefes de sección el nuevo subsecretario, al que dirigió lisonjeras frases, diciendo que este acto representaba la significación conciliadora del actual Gobierno, es decir, la alianza entre los nuevos funcionarios y los del gabinete anterior.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al señor Rodríguez Correa, y otros relativos al personal de obras públicas de la isla de Cuba.

Esta mañana á las cuatro y media ha fallecido en esta corte el señor conde de Torrejon.

Enviámos á su familia nuestro sentido pésame.

El colegio Hispano francés establecido en la calle de Claudio Coello, celebrará mañana una solemne función religiosa á las diez y media en el convento de San Pascual.

Las familias de los alumnos están invitadas.

Hoy se han declarado en huelga 600 oficiales de panadero de los que hacen panecillos largos.

Ignoramos la causa de la huelga ni lo que los huelguistas desean.

Ha fallecido en Panamá el cónsul de España, señor Martínez Inglés.

La Diputación provincial reanudaré sus tareas el día 1.º de Noviembre; entre los proyectos que se han sometido á su deliberación, figuran: el de construcción de Hospicio y Hospital; por cierto que los Sres. Ronderos, Angustín y Capdevila, vocales de la comisión encargada de reconocer los terrenos presentados al concurso, llevan muy adelantados sus trabajos.

El de construcción de escuelas en gran número de pueblos, que carecen de locales propios, aplicando á la construcción los atrasos que dichos pueblos tienen con la Diputación.

Y el tercero, dando mayor desarrollo á las carreteras y caminos provinciales, facilitando así las comunicaciones entre los pueblos.

Benitez, que ha empleado todo el verano en el estudio de estos asuntos.

La comisión provincial, que deberá tomar posesión el 1.º de Noviembre, se compone de los señores Rojas, Calvo, Valiño, Villalon, Gil Sanz Briones, Hernandez Prieta, Garcia Lomas y Moral.

ALANCE DEL DIA.

Entre los decretos que hoy publica la Gaceta, los cuales pueden verse en la Sección oficial, está el del Sr. Aguilera para gobernador, que hoy, además, ha tomado posesión.

Le deseamos tanta fortuna como ha tenido el conde de Xiquena.

El Consejo de ministros ha estado reunido de dos y media á tres y media de la tarde.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento del general Velasco, que estaba en la escala de reserva, y en su lugar se nombrará para segundo cabo de Bajajoz al brigadier Delator.

El ministro de Fomento dejará en suspenso el decreto del Sr. Gamazo sobre los temporeros de Fomento.

Los ministros han dicho, por último, que se han ocupado de puntos generales de política y administración.

Nada de nombramiento del nuevo alcalde.

Después del Consejo se ha dicho, que para la subsecretaría de Ultramar, ha sido designado el Sr. Moreu.

De estos acuerdos y de la frecuencia de los Consejos de ministros se ha hablado luego en los círculos del Congreso, notándose que propios y extraños creen conveniente que los ministros se dieran mutuamente autorización para los nombramientos, reservando las reuniones para cosas y asuntos de mayor gravedad y trascendencia.

Uno de los corresponsales del Diario de Avisos de Zaragoza, periódico democrático, dice en su carta de hoy, hablando de los móviles y planes del Sr. Martos:

«Un gabinete izquierdista le hubiera contrariado, pues que la jefatura habría tenido el duque de la Torre. Esto ni le convenía ni respondía á sus propósitos, y por ello apoyó un gabinete mixto, presidido por el Sr. Posada, á quien constituía en su prisionero de guerra.

No hay duda que el Sr. Martos tiene el propósito, que creo conseguirá, de inutilizar al Sr. Posada Herrera y al duque de la Torre, quedándose en posición de presidir un día á la izquierda liberal, para lo cual le ayudará con su poderosa inteligencia y su valioso influjo el Sr. Cánovas del Castillo.

Resumiendo: el Sr. Martos será jefe de la minoría liberal cuando manden los conservadores, y presidente del Consejo de ministros de la situación que reemplace á aquellos.»

Este corresponsal, que como demócrata, se conoce está en ciertos secretos, dice que ya se separó en su día el Sr. Martos del Sr. Zorrilla, por convencerse que no podía arrancar á este la jefatura de los radicales, deduciéndose de todo que el señor Martos busca, ahora, preferentemente la jefatura del partido liberal-monárquico.

No creemos que la actitud del Sr. Martos deba mirarse por cristales tan estrechos; pero después de esto, creemos que los planes de que se habla, y que se le atribuyen, tropezarian, de llevarse á cabo, con graves dificultades.

Noticia importante.

Nuestros lectores recordarán lo que ayer dijimos, con motivo de la próxima reunión de la minoría posibilista, sobre la actitud del Sr. Castelar.

Lo que El Globo contesta á esta noticia, que también publicaron anoche El Día y La Correspondencia, puede verse en primera plana.

Pues bien; esta tarde recibimos esta solemne declaración:

«Estamos autorizados para decir que las líneas nuestras de ayer referentes á la próxima reunión de la minoría republicana histórica, tan duramente criticadas por el El Globo de hoy, se debieron á la directa y concreta inspiración del Sr. Castelar en persona.»

Esta tarde á las cuatro se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

El señor marqués de Sardoal, después de dirigir breves frases al Consejo, dió cuenta á éste de un proyecto de reforma que piensa plantear en la segunda enseñanza y que consiste en ampliar el estudio de la Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química, estableciendo cátedras de aplicación de estas distintas asignaturas, con el objeto de que los alumnos adquieran además de la enseñanza teórica, la práctica.

La Física y Química, que constituyen ahora una sola asignatura, se separarán en dos.

Este proyecto solo se establecerá por ahora en los institutos del Noviciado y San Isidro, haciéndose extensivo á los demás si dá buenos resultados.

El Consejo de Instrucción pública ha acogido favorablemente el proyecto y nombrado de su seno una ponencia para que lo estudie detenidamente y emita su dictamen.

Del extranjero, lo más notable, los parten de Fabra esta tarde repartidos, según los cuales, la extrema izquierda de Francia piensa emprender una nueva campaña pidiendo la expulsión de los príncipes de Orleans y de Bonaparte, con la intención magniavélica de socavar al gobierno de monárquico, si no accede á la petición.

Aparte de esto, las sesiones parlamentarias, que ya están allí próximas, presentan cáriz de gran borrasca.

Las reformas preparadas en Guerra, parece que son: supresión de las capitánías generales y creación de grandes ejércitos; supresión del descuento del 10 por 100; colocación de 9 ó 10,000 oficiales en otros tantos ayuntamientos de España, como delegados del gobierno, cuyo sueldo se pagaría con cargo al presupuesto municipal; servicio obligatorio y otras medidas por el estilo.

Así se dice, pero no lo garantizamos.

La negociación pendiente con Marruecos relativa á Santa Cruz de Mar Pequeña, tendrá en breve solución; y según nuestras informaciones, la contestación del Sultán será satisfactoria.

Hoy, á las dos, ha entregado el mando de esta provincia el señor conde de Xiquena.

Pocas autoridades habrán dejado su cargo con el prestigio y estimación del conde de Xiquena, que puede sentirse orgulloso, por lo que unánimemente se oye de su administración.

Los valores, con poco movimiento,

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de id., Ob. Brianger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, etc.

Paris, á ocho dias vista, 4'91 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 47'10.

Resumen.

En la reunion de esta tarde los fondos han estado más ofrecidos ó al menos no ha continuado la demanda en los términos que ayer se notaba. Esta nueva oscilación de los cambios procede tan solo á nuestro juicio de las necesidades propias del mercado, pero ni obedece á depreciación de nuestros fondos en las Bolsas extranjeras, porque los telegramas recibidos acusaban cambios sostenidos, ni existe motivo alguno que determine la pequeña baja que hoy tenemos que reseñar.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'20; fin de mes, 60'10.

Bibliografía.

Con el título de Ra-la-mi dó, almanaque cómico musical para el año 1884, ha publicado la acreditada casa editorial y almacén de música y pianos de D. Pablo Martín, de esta corte, y se halla de venta al precio de una peseta en su establecimiento y en todas las librerías, un libro humanístico de lo mejor de su clase, que compete con las publicaciones extranjeras de este género, por la multitud de graciosas caricaturas, debidas al lápiz del conocido dibujante D. Manuel Cubas, por su linda cubierta de colores y las piezas de música que contiene.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Ursula. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Maravillas, donde por la mañana habrá misa solemne con su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde completas y reserva.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Montalban, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Bocos.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena á San Rafael, y será orador el Sr. Alejo.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora, predicando por la tarde el P. Pardo.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena de Santa Teresa de Jesús, predicando por la tarde el señor Sanchez Barrios.

En Santa Catalina de los Donados continúa la novena de Nuestra Señora del Henar, predicando el Sr. Yagüe.

En Jesús continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario y será orador el Sr. Minguella.

En las parroquias habrá misa mayor.

En la iglesia de Reparadores del Sagrado Corazon de Jesús, estará su Divina Majestad de manifiesto desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, como todos los domingos del año.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó la de la Presentación en las Niñas de Legados.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—4.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Polito. Teatro Español.—22 de abono.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—La novela de la vida. A las cuatro.—La misma. Zarzuela.—51 de abono.—Turno impar.—A las ocho y tres cuartos.—Los cinco clowns cómicos Martinetes.—El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada general, una peseta. A las cuatro y media.—La misma. Apolo.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—Los diamantes de la corona. Comedia.—2.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—El otro.—Azuqueta, dos minutos.—Intermedios por el sexteto. A las cuatro y media.—La escuela del matrimonio.—De tiros largos. Circo de Price.—2.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La Mascota. A las cuatro y media.—La misma. Estava.—Turno 5.º.—A las ocho y media.—Ellos y nosotros.—Calvo y compañía.—Eh! á la plaza. Lara.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Madrid Zaragoza-Alicante.—El oso y el centinela.—Cambio de habitación.—Las codornices. A las cuatro y media.—Calvo y compañía.—La alondra y el gorrión.—La criatura. Variedades.—A las ocho y media.—El hijo de mi amigo.—Pebré Gloria!—Mi homónimo.—De Getafe al Paraíso ó la familia del Tío Maroma. A las cuatro y media.—Paso atras.—De Getafe al Paraíso ó la familia del Tío Maroma. Martín.—Turno par.—A las ocho.—El entremetido.—La Calandria.—El faldon de la levita.—El gran turco.—Artistas de moda ó los hermanos Hulines. A las cuatro y media.—La gallina ciega.—Artistas de moda ó los hermanos Hulines. Jardín del Buen Retiro.—A las cuatro.—Tres diferentes carreras con obstáculos.—Fantoches con corridas de toros por primera vez.—Entrada y butaca, una peseta. Plaza de Toros de Madrid.—Última corrida de la temporada.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de la testamentaria del Excmo. Sr. D. Rafael Lañite y Lañite, cuyos toros serán picados por José Calderon y José María Medina (Canales), y estoqueados por Rafael Molina (La-gartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Fernando Gomez (el Gallo).—La corrida empezará á las dos y media en punto. Madrid.—A las ocho.—Dos siglos en una hora.—Andese Vd. con bromas.—Un capitán de lanceros.—El tío Cayendo en las máscaras. Gran panorama de España.—(Situado en el Deseo de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente, de diez a dos de la tarde, excepto el dia 23 que será hasta la una: Intereses de efectos depositados.—Dia 22.—Tercer trimestre de 1883.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, carpetas números 1.171 al 244.—Inscripciones de perpétua al 4 por 100, carpeta número 1.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, carpetas números 43 al 46. Dia 23.—Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 93 al 100. Deuda amortizable al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 497 al 534. Deuda amortizable al 2 por 100.—Primer semestre de 1881, carpeta número 325.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 301. Obras públicas.—Primer semestre de 1883, carpetas números 17 y 19. Bonos del Tesoro.—Segundo trimestre de 1880, carpeta número 308.—Tercer trimestre de 1880, carpeta número 309.

—Cuarto trimestre de 1880, carpeta número 306.—Primer trimestre 1881, carpeta número 292.—Segundo trimestre de 1881, carpeta número 286.—Tercer trimestre de 1881, carpeta número 283.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta número 276. Dia 24.—Residuos de perpétua.—Primer semestre de 1880 al primero de 1882, carpetas números 128 al 35. Carreteras de Agosto.—Cuarto mes de la anualidad de 1882, carpetas números 26 y 27.—Anualidad de 1883, carpetas números 10 al 13. Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Cuarto trimestre de 1882, carpeta número 107.—Primer trimestre de 1883, carpetas números 103 al 105.—Segundo trimestre de 1883, carpetas números 97 al 100. Deuda amortizable al 4 por 100.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 831 al 84.—Segundo trimestre de 1882, carpetas números 781 al 86.—Tercer trimestre de 1882, carpetas números 769 al 75.—Cuarto trimestre de 1882, carpetas números 749 al 61.—Primer trimestre de 1883, carpetas números 659 al 703.—Segundo trimestre de 1883, carpetas números 625 al 54. Incripciones al 3 por 100.—Primer semestre de 1883, carpeta número 18.

Dia 25.—Deuda perpétua al 3 por 100 interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.475.—Idem id. de 1877, segunda mitad, carpetas números 2.116 y 17.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.843 y 44.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.578 y 79.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2.515 y 16.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.400 y 1.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.358 y 59.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.190 y 91.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.938 al 92.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.843 al 50.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1.585 al 97. Obligaciones de ferro carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.857 y 58.—Idem idem de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.550 y 51.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.325 y 26.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.168 y 69.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.958 y 59.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.847 y 48.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.832 al 24.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.681

al 83.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.582 al 84.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.510 al 12.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.397 al 401.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1.210 al 15. Deuda perpétua al 4 por 100.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 2.202 al 39.—Primer semestre de 1883, carpetas números 1.705 al 96. Todo lo presentado hasta la fecha.

Temperatura.

La temperatura de hoy a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 13° centígrado sobre 0. A las doce de la misma, 22° idem idem. A las cuatro de la tarde, 20° idem idem. La máxima fué de 24° idem sobre 0. La mínima, de 10° idem idem. El barómetro indica variable con tendencia a lluvia.

GRABADOR UNIVERSAL

Inauguración de un Museo Artístico en miniatura: grandes talleres y fabricacion de grabado artístico, comercial é industrial.—Retratos personales en oro, plata, marfil y bronce; medallas conmemorativas religiosas y de premios para Exposiciones y certámenes; bodas, bautismos, profesiones y defunciones. Coronas, escudos, cifras y estampillas; sellos, placas, timbres, calados, estarcidos, planchas para timbrar papel, etcétera, etc.—Bailén, 8, Madrid.—Victorino G. Escultor y Grabador de Cámara.

Dr. Vazquez

Especialista en males secretos. Cura radical; honorarios módicos. De 11 a 1 y 5 a 7. Desengaño, 20, bajo.

Para Todos los Santos

Planchas conmemorativas con inscripciones grabadas y esmaltadas en negro para los haceros de los cementerios. E. BARRAGAN Grabador y calador 17, Fuencarral, 17

Se vende una anaquelaría.

SRazon, Plaza Celenque, 1, pastelería.

COMPONEN

máquinas de coser solamente. Carmen, 12 y Abada, 25.

Una señora de 40 años de edad, desea colocarse de ama de gobierno con sacerdote ó caballero solo. Corredera Baja, 9, 4.º, izq.º.

Reuma, Parálisis

Gota, relajacion de cadenas y dolores nerviosos. Los alivia en el acto y cura el Báltamo Dubay, 14 rs. frasco. Alcalá, 3; Mayor, 41. Se remiten en 20. Dirijase Dr. Abad, especialista en estas enfermedades y en las que han sido ineficaces los baños y aguas minerales; consulta de 3 a 6, y por escrito. Pacifico, 13

MAD. ANTOINE.—Limpia mala dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

MARMOLEJO

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito Central: D. M. García, Tetuan, 15.

ALMACEN DE RELOJES

VENTA AL POR MAYOR GIROD Y FONTANEZ, ESPARTEROS, 8, MADRID. Relojes de todas clases y surtido continuo de remontoirs con Calendario y fases de luna.

Advertisement for funeral notices. Includes a cross symbol and text: 'Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.'

Advertisement for VELOUTINE CHes FAY. 'Gran éxito en Paris'. 'POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE'. 'Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS'. 'Desconfiar de las Falsificaciones.'

Advertisement for ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO. 'Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.' 'SAN GREGORIO, 8.' 'La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.'

Advertisement for PLATA MENESES ESPECIALIDADES PARA CEMENTERIOS. 'Varas para coronas con 3 y 5 lámparas. Lámparas con palomilla y de pared. Jarrones con tulipanes para sepulturas. Lámparas con bouquet para flores. Candelabros con briseros. Construcion de cuantos objetos análogos se deseen. Dirijirse directamente á los señores L. MENESES É HIJO, PRÍNCIPE, 7'

Advertisement for ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. 'preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre, 10 reales frasco con su instruccion para el uso.—Tambien tenemos la Panacea Swaine, la zarza Bristol, Rob Laffecteur, Enolaturó Padró y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 37 y 29.'

Large advertisement for DOLOR DE ESTÓMAGO. 'accedias, digestiones dificiles, vómitos, eruptos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesion orgánica grave, se curan siempre con el Antigastrálgico Romeo; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curacion la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento. Se vende en pildoras y en polvos en las principales farmacias. Unico depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.'

Advertisement for SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. 'Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.' 'CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL'

20 Ocbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 17)

DOMBEY É HIJO

mis Tox. Pero aparte de este pequeño incidente, la única diferencia entre el bautismo y un entierro, consistia en el color de los carruajes y de los caballos. A la puerta de la iglesia fueron recibidos por un enorme suizo. Dombey bajó el primero para presentar su mano á las señoras y apareció en el estribo como un segundo suizo, menos charro que el otro, pero más grave: el suizo de la vida íntima, el suizo de nuestros sentimientos. La mano de mis Tox tembló cuando se deslizó por el brazo de Dombey para subir las escaleras de la iglesia donde entró precedida de un sombrero de tres picos y de un enello de tres pisos. Por un momento se creyó que se trataba de otra ceremonia solemne. —¿Luzrecia, ¿consentis en tomar á ese hombre por esposo?—Sí, consiento. —Separad al niño de la corriente de aire—dijo en voz baja el suizo abriendo la segunda puerta. El pequeño Pablo hubiera podido decir efectivamente con Hamlet: «¿Me llevan á la tumba?» Tan húmeda y fría estaba la iglesia. El púlpito y reclinatorio, cubiertos con sus fundas, la triste perspectiva de los bancos vacíos que se extendian por las galerías; los paños polvorientos y las losas frias; las sillas vacantes en la parte de arriba; el sitio húmedo del campanero donde estaban hacinados los túmulos para los funerales; un olor pesado, fétido y poco agradable, todo estaba en armonia con lo pesado y glacial del día. Era una escena fria y triste. —Hay una boda, señor—dijo el suizo—pero no será larga. Tened la bondad de entrar en la sacristía. Y el suizo, antes de separarse para ponerse á la cabeza de la boda, hizo al señor Dombey una reverencia y un saludo que queria decir: «Yo recuer-

do haber tenido ya el placer de veros y serviros, señor Dombey, el día del entierro de vuestra señora; espero que desde entonces os habeis consolado ya.» Hasta la boda parecia triste al dirigirse al altar. La novia era bastante vieja y el novio joven. Un dandy ya encanecido y tuerco, pero que ocultaba su ojo malo bajo un antejojo, acompañaba á la novia á la que seguian los parientes y amigos tiritando. En la sacristía habia fuego pero hacia humo. Un viejo dependiente de escritorio sumamente atareado, pero de escasa paga, buscaba algun dato importante recorriendo las hojas de pergamino de un inmenso registro compañero de muchos otros en los que se llevaba cuenta de las defunciones. Encima de la chimenea habia un plano en relieve representando los subterráneos de la iglesia. El señor Chick que por distraer á la concurrencia leia la lista de los que las ocupaban, leyó hasta el nombre de la señora Dombey sin tener tiempo de detenerse. —Por espacio de algunos momentos se guardó un silencio penoso; luego, una vieja atacada de un asma y empleada en la guarda de los bancos que parecia estar allí por su comodidad por no tener que andar mucho camino de la iglesia al cimiterio, vino á advertir á la familia que podia pasar á la fuente bautismal. Se dejó pasar algun tiempo para dejar tomar cuenta del matrimonio en los libros parroquiales, y la vieja, deseando llamar la atencion de los recién casados, bajó hasta el fondo de la iglesia tostiéndose como un buey. —Entonces el escribiente, único entre todos que tenia una cara medio regular, lo cual no impedía que fuese propietario de una funeraria, llegó trayendo un gran charro de agua caliente que echó en la fuente bautismal sin duda para deshelarla, cosa que no hubieran podido hacer aunque hubieran traído millones de hectólitros de agua hirviendo. El cura, joven y amable ministro de cara beata, pero visiblemente asustado á la vista del niño, apareció enseguida como esas grandes figuras vestidas de blanco, que son los principales personajes de los cuentos de fantasmas. Al verlo, Pablo dió desgarradores gritos y fué preciso resignarse á oír,

mientras duró la ceremonia, los gritos del niño que no calló más que un solo momento para empezar despues con mayor fuerza. Esta novedad turbó de tal modo á las señoras, que la señora Chick pasó el tiempo en enviar á la alquiladora de sillas de un lado para otro para saber lo que pasaba, y mis Tox leia en su libro de oraciones sin saber lo que se hacia. En cuanto al señor Dombey se le vió, durante la ceremonia, conservar la misma sangre fria, calma y dignidad de siempre, casi casi habia lugar á creer que enfriaba el aire que le rodeaba; porque el aliento del joven cura salia de su boca en estado de vapor. Una sola vez cambió de expresion la severidad de su rostro. Leyendo el cura, como es costumbre, la última exhortacion concerniente á los derechos que los padrinos tienen sobre sus ahijados, volvió los ojos hacia el señor Chick; la mirada majestuosa de Dombey pareció decir: Ya lo creo; ya quisiera yo ver eso. Más hubiera valido que Dombey hubiera pensado un poco menos en su dignidad y un poco más en la importancia de aquella ceremonia, en la que tomaba parte con tanta tiesura y solemnidad. Su arrogancia contrastaba admirablemente con la humildad del Sacramento. Cuando todo estuvo terminado, Dombey ofreció de nuevo el brazo á mis Tox y la llevó á la sacristía. Allí dirigió algunas palabras de cortesía al joven sacerdote diciéndole que hubiera sido para él un gran placer recibirlo á comer si la desgracia que acababa de sucederle no le impidiese todo regocijo. Firmado el registro y pagados los gastos, salieron de la iglesia sin olvidarse de la vieja, cuya tos habia vuelto á comenzar con mayor fuerza, ni al suizo ni al sacristan que estaban junto á la escalera por la mayor de las casualidades, sin duda, mirando á la veleta para consultar el tiempo que se preparaba para el siguiente día. Luego subieron á los carruajes y volvieron á casa tan tristes como habian venido. Allí se encontraron con el señor Pitt que hacia ascos á un almuerzo frio que el lujo de cristales y vagilla de plata hacian más frio todavía. Era más bien una colacion mortuoria que una comida de fa-

milia. Mis Tox en cuanto llegó, sacó del bolsillo un vasito de plata para su ahijado, y el señor Chick un estuche que contenia una cucharita, un tenedor y un cuchillo. Dombey, por su parte, presentó un brazalete á mis Tox que le recibió con todas las señales de una fuerte emocion. —Señor Juan—dijo Dombey—¿quiereis tener la bondad de colocaros allá, al otro lado de la mesa? ¿Qué teneis delante, señor don Juan? —Creo que una cabeza de ternera fria, ¿quién hay aves, jamon, pastels y ensalada. —¿Me hará el honor mis Tox de aceptar un poco vino? Champagne á mis Tox. Todo estaba frio que traspasaba los dientes. El vino estaba helado hasta el punto que mis Tox no pudo contener un pequeño grito que le costó gran trabajo en cambiar en un ¡them! de separacion. En cuanto al trozo de ternera del que el señor Chick habia cortado un trozo, preciso era que saliese de alguna despensa bien espuesta al aire, porque desde el primer bocado el buen señor tembló de pies á cabeza. Solo Dombey permanecia impassible. Hubieran podido colgarlo para exponerlo en una feria rusa como una muestra de un gentileman helado. La misma señora Chick tenia tanto frio, que no encontraba una palabra que decir ni un cumplimiento que hacer. Todo cuanto podia conseguir era no parecer helada mientras temblaba de frio interperente. Despues de un largo silencio, el señor Chick hizo un esfuerzo desesperado para desentumirse, y llenando un vaso de Jerez, dijo: —Voy á beber, si me lo permitis, á la salud del pequeño Pablo. —¡Ojalá sea dichoso!—dijo mis Tox mojóndose los labios. —¿Querido Dombey!—dijo la señora Chick. —Don Juan—dijo Dombey con aire frio y severo—si mi hijo pudiese comprender el honor que le habeis hecho, él seria, sin duda alguna, quien os manifestase su reconocimiento. Cuando llegue el tiempo, creo ha de mostrarse digno de las buenas disposiciones de sus parientes y amigos en la vida